



### Prácticum II

Código: 101680 Créditos ECTS: 18

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500260 Educación social	ОВ	4	A

#### Contacto

## Uso de idiomas

Nombre: J. Reinaldo Martinez Fernandez

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: No

Algún grupo íntegramente en español: No

## **Prerequisitos**

Para realizar esta asignatura se recomienda haber superado las asignaturas de tercer curso, ya que aportaran los fundamentos teóricos necesarios que actuarán como referentes para la reflexión en y desde la acción.

Complementariamente, en la página web del Practicum de facultad está accesible toda la información específica relacionada con la normativa, informes de evaluación, calendarios de prácticas, etc. http://www.uab.cat/web/practicum/graus/educacio-social-1267513618526.html

Para poder cursar prácticas en un centro donde haya menores de edad es imprescindible disponer del certificado negativo del Registro Central de Delincuentes Sexuales. Es responsabilidad del alumno tramitarlo para poder presentarlo al centro antes de iniciar las prácticas.

# Objetivos y contextualización

Los objetivos de las asignatura de Practicum II se concretan en:

- 1. Analizar el entorno y la institución o centro donde se realizan las prácticas
- Detectar y priorizar las necesidades del centro y de los participantes, implicándoles en el proceso de recogida de información para el diseño de un proyecto de intervención.
- 3. Diseñar un proyecto de intervención de acuerdo con las necesidades detectadas
- 4. Desarrollar el proyecto y realizar el seguimiento oportuno.
- 5. Evaluar el proyecto en relación al diseño, desarrollo y resultados
- 6. Proponer mejoras en relación al proyecto y a sus resultados

### Competencias

- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.
- Adoptar una actitud y un comportamiento ético y actuar de acuerdo con los principios deontológicos de la profesión.
- Analizar críticamente el trabajo personal y utilizar los recursos para el desarrollo profesional.

- Desarrollar procesos de obtención, registro, análisis y toma de decisiones para la acción socioeducativa.
- Diseñar de forma articulada planes, programas, proyectos, actividades y tareas en diversos contextos socioeducativos.
- Diseñar planes y procesos de evaluación según las diferentes finalidades, técnicas e instrumentos, momentos y perspectivas de la evaluación educativa.
- Diseñar y desarrollar procesos de participación ciudadana y acción socio-comunitaria.
- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Orientar y asesorar a los grupos y personas a establecer retos e itinerarios educativos.
- Participar e implicarse en los actos, reuniones y acontecimientos de la institución a la cual se pertenece.
- Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinar).

# Resultados de aprendizaje

- 1. Adoptar los principios éticos y deontológicos propios de la profesión en la propia acción profesional.
- 2. Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión.
- 3. Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora.
- 4. Aplicar las técnicas de orientación al grupo específico de intervención.
- 5. Comunicar haciendo un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje.
- 6. Conocer los elementos de la cultura con relación al modelo de participación.
- 7. Coordinarse con otros profesionales para diseñar proyectos de intervención.
- 8. Diseñar los procesos de evaluación de la intervención realizada.
- 9. Diseñar procesos de participación ciudadana y acción socio-comunitaria, específicos para el contexto donde el estudiante realiza las prácticas.
- Diseñar y aplicar instrumentos de recogida de información para la detección de necesidades y la evaluación de la intervención realizada.
- 11. Diseñar y desarrollar programas y proyectos específicos en base a las necesidades detectadas.
- 12. Identificar situaciones que necesitan un cambio o mejora.
- 13. Participar de forma activa en las reuniones y actos de la institución donde realiza las prácticas.
- 14. Ponderar los riesgos y las oportunidades de las propuestas de mejora tanto propias como ajenas.
- 15. Proponer nuevas maneras de medir el éxito o el fracaso de la implementación de propuestas o ideas innovadoras.
- 16. Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas.
- 17. Proponer proyectos y acciones que estén de acuerdo con los principios de responsabilidad ética y de respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- 18. Proponer proyectos y acciones viables que potencien los beneficios sociales, económicos y medioambientales.
- 19. Reflexionar sobre la propia acción de forma reiterada para introducir mejoras permanentes.

# Contenido

- 1. Contexto sociocultural, económico y social de la intervención educativa:
  - Relaciones del contexto con la institución educativa
  - Técnicas e instrumentos para la recogida, análisis y evaluación de la realidad socioeducativa
- 2. El diseño de planes, programas y proyectos socioeducativos.
  - Detección de necesidades
  - El proceso de planificación: niveles, contextos y elementos implicados
- 3. Aplicación y seguimiento de planes, programas y proyectos socioeducativos
  - Análisis de procesos y acciones
  - Dinamización de grupos
  - Gestión y seguimiento

- 4. Evaluación de planes, programas y proyectos socioeducativos
- 5. Innovación y mejora de planes, programas y proyectos socioeducativos
  - Procesos de innovación
  - Agentes
  - Estrategias

## Metodología

La metodología de trabajo se basará en la reflexión en la acción y desde la acción mediante la realización de diferentes actividades en el centro de prácticas y duarte los seminarios y tutorías individuales en la facultad.

Concretamente las actividades planteadas son:

- Estancia en el centro (300 horas): participación e implicación en las actividades y dinámicas institucionales del centro.
- Seminarios en la facultad (36 horas): participación e implicación en los seminarios de análisis y reflexión de las actividades realizadas en el centro y de conexión teórica con las asignaturas de la titulación.
- Actividades de tutoría supervisada (6 horas): realización de tutorías de asesoramiento y de seguimiento del prácticum. Pueden ser individuales o en grupo.
- Actividades autónomas: elaboración de la memoria, diseño de instrumentos, ampliación de temas relevantes, informe de autoevaluación, etc.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

#### **Actividades**

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Estancia en el centro	300	12	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 9, 12, 13, 14, 16, 15, 17, 18, 19
Seminarios y tutorías	36	1,44	2, 5, 7, 12, 14, 16, 19
Tipo: Supervisadas			
Seguimiento	6	0,24	1, 5, 19
Tipo: Autónomas			
Trabajo personalizado	100	4	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 9, 12, 13, 14, 16, 15, 17, 18, 19

#### **Evaluación**

Se realizará una evaluación continua de las prácticas mediante el seguimiento del estudiante en el centro de prácticas y el seguimiento de la participación e implicación activa en los seminarios y tutorías planificadas y realizadas en la universidad.

Se utilizarán tres tipos de evidencias de evaluación:

- El informe de prácticas y de las actividades desarrolladas en el centro. La entrega del informe de pràcticas y de actividades realizadas en el centro será el día 22 de junio del 2023 a través del AULA MOODLE, obligatoriamente.
- La asistencia, participación e implicación en los seminarios (en total 5) y tutorías grupales en la facultad. Los seminarios se realizarán los días: 22/sep, 24/nov, 16/feb, 18/mayo y 22/junio. <u>La</u> asistencia es obligatoria.
- La valoración del seguimiento en el centro por parte del tutor de la institución.

Para superar la asignatura es necesario aprobar con un 5 cada una de las tres evidencias. La evaluación del informe de prácticas y de la participación e implicación en los seminarios será realizado por el tutor/a de facultad y el propio estudiante (mediante un informe de autoevaluación), y en el caso de la participación e implicación en el centro, la evaluación será realizada por el tutor/a del centro de prácticas.

La presencialidad de esta asignatura se traduce en el cumplimiento total del número de horas de estancia en el centro (300 horas) y asistencia a los seminarios en la facultad (36 horas).

Es responsabilidad del estudiante asistir al centro de prácticas y participar en los seminarios obligatorios, así como hacer tutorías necesarias para elcorrecto desarrollo de las prácticas de acuerdo con lo que establece el programa. En el caso de que la asistencia no se respete, la asignatura quedará como "No evaluable".

En cualquier momento de la estancia en el centro, el centro puede elaborar un informe justificado donde se evidencie que el estudiante no puede continuar desarrollando las prácticas. Si esto pasa, este estudiante suspendería automáticamente el prácticum y la nota que le guedaría sería un 3.

El informe de prácticas además tiene que estar escrito correctamente y cuidar la presentación formal. La no consideración de estos aspectos restará puntos a la nota final. El informe no se puede recuperar ni volverlo a presentar para subir nota.

La copia o plagio de material constituye un delito y seré sancionado con un cero en la actividad de evaluación. Se considera plagio el hecho de presentar todo o una parte de un texto de un autor/a o de un compañero/a como propio, sin citar las fuentes utilizadas.

La fecha de entrega del informe de prácticas será el día 22 de Junio del 2023 mediante el espacio Moodle habilitado para ello. La revisión y retorno del informe se realizará como máximo un mes después de la entrega e irá acompañado de un informe evaluativo.

### Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Informe de prácticas	33,3%	3	0,12	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 9, 12, 13, 14, 16, 15, 17, 18, 19
Participación e implicación en los seminarios de la facultad (36 horas), tutorías de seguimiento	33,3%	3	0,12	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 9, 13, 14, 19
Valoración del centro de prácticas	33.4%	2	0,08	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 9, 12, 13, 14, 16, 15, 17, 18, 19

## Bibliografía

ARMENGOL, C.; FEIXAS, M.; PALLARÈS, R.M. (2000). Seguint el fil de l'organització. Servei de Publicacions, Universitat Autònoma de Barcelona.

FEIXAS, M.; JARIOT, M.; TOMÀS-FOLCH, M. (coords.) (2015). *El pràcticum de pedagogia i educació social. Competències i recursos*. Servei de Publicacions, Universitat Autònoma de Barcelona.

JARIOT, M.; MERINO, R.; SALA, J. (Coord) (2004). Les pràctiques d'educació social. Eines per al seu desenvolupament. Servei de Publicacions, Universitat Autònoma de Barcelona.

# **Software**

NINGÚN PROGRAMA ESPECIAL